

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

4831 *Resolución de 3 de marzo de 2010, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica el plan estudios de Graduado en Biología Sanitaria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el BOE de 9 de octubre de 2009, por Resolución del Secretario General de Universidades de 22 de septiembre de 2009), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado en Biología Sanitaria, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alcalá de Henares, 3 de marzo de 2010.—La Rectora en funciones, Filomena Rodríguez Caabeiro.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado en Biología Sanitaria (Rama de Ciencias de la Salud)

Real Decreto 1393/2007. Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las Enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios:

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica	66
Obligatorias	102
Optativas	60
Trabajo fin de Grado	12
Total	240

2. Créditos de Formación Básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materia (RD 1393/2007 de 29 de octubre)	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Ciencias de la Salud	Anatomía Animal.	Anatomía Animal.	6	1
	Estadística.	Estadística.	6	1
	Bioquímica.	Bioquímica.	12	1
	Biología.	Métodos en Biología Celular y Fisiología.	6	1
	Anatomía Humana.	Anatomía Humana.	6	1
	Física.	Física.	6	1
	Fisiología.	Fisiología.	12	2
	Biología.	Métodos en Biología Molecular.	6	2
Ciencias	Química.	Química.	6	1
Total créditos ECTS			66	

3. Estructura de las enseñanzas a tiempo completo:

Denominación de la asignatura.	Créditos ECTS	Organización temporal.	Carácter
Primer curso			
Biología Celular e Histología.....	12	Anual.	OB
Bioquímica.....	12	Anual.	OB
Química.....	6	1.º cuatrimestre.	FB
Anatomía Animal.....	6	1.º cuatrimestre.	FB
Estadística.....	6	1.º cuatrimestre.	FB
Métodos en Biología Celular y Fisiología.....	6	2.º cuatrimestre.	FB
Anatomía Humana.....	6	2.º cuatrimestre.	FB
Física.....	6	2.º cuatrimestre.	FB
Segundo curso			
Fisiología.....	12	Anual.	FB
Microbiología.....	12	Anual.	OB
Genética.....	12	Anual.	OB
Organografía Microscópica Humana.....	6	1.º cuatrimestre.	OB
Plantas de Interés Biosanitario.....	6	1.º cuatrimestre.	OB
Epidemiología.....	6	2.º cuatrimestre.	OB
Métodos en Biología Molecular.....	6	2.º cuatrimestre.	FB
Tercer curso			
Biología Molecular.....	6	1.º cuatrimestre.	OB
Parasitología Sanitaria.....	6	1.º cuatrimestre.	OB
Productos Vegetales de Interés Biosanitario.....	6	1.º cuatrimestre.	OB
Optativa 1 (elegir de uno de los dos módulos).....	6	1.º cuatrimestre.	OP
Transversal 1.....	6	1.º cuatrimestre.	OP
Inmunología.....	6	2.º cuatrimestre.	OB
Microbiología Sanitaria y Clínica.....	6	2.º cuatrimestre.	OB
Ecología y Bienestar Humano.....	6	2.º cuatrimestre.	OB
Bioquímica Clínica.....	6	2.º cuatrimestre.	OB
Fisiopatología Humana.....	6	2.º cuatrimestre.	OB
Cuarto curso			
Optativa 2 (elegir de uno de los dos módulos).....	6	1.º cuatrimestre.	OP
Optativa 3 (elegir de uno de los dos módulos).....	6	1.º cuatrimestre.	OP
Optativa 4 (elegir de uno de los dos módulos).....	6	1.º cuatrimestre.	OP
Optativa 5 (elegir de uno de los dos módulos).....	6	1.º cuatrimestre.	OP
Transversal 2.....	6	1.º cuatrimestre.	OP
Prácticas Externas (o correspondientes a un trabajo de igual duración en laboratorio).....	18	2.º cuatrimestre.	OP
Trabajo de Fin de Grado.....	12	2.º cuatrimestre.	OB

FB: Materia de Formación Básica.

OB: Materia Obligatoria.

OP: Materia optativa.

4. Materias optativas:

Materias optativas	Créditos a cursar
Biomedicina.....	30 (máximo)
Control Biosanitario.....	30 (máximo)
Prácticas Externas.....	18
Materias transversales.....	12
Total créditos optativos.....	60